

EN VOZ ALTA

Los años comunistas de Rusia y sus satélites, marcados por una represión sin precedentes contra la sociedad, contemplaron una formidable expansión del sistema de “campos de concentración”. Los archivos del Gulag,(Comando y administración de los Campos de Detenidos) hoy en día disponibles, permiten discernir con precisión su evolución en el curso de estos años, sus diferentes reorganizaciones, los flujos y el número de los detenidos, su situación económica, su reparto por tipo de condena, sexo, edad, nacionalidad y nivel de educación. La burocracia del Gulag funcionaba bien para contabilizar a sus reclusos, a aquellos que habían llegado a destino. Pero no se sabe casi nada en términos estadísticos sobre todos aquellos que no llegaron nunca a destino, bien porque murieron en prisión o en el curso de interminables traslados. Son los detenidos desaparecidos, otro “inventó” comunista que hoy día tratan de reproducir en todos aquellos que de una u otra manera los combaten, y más aún si los han derrotado cuando ya se habían armado para comenzar el combate, como es el caso de Uruguay.

Por directivas del Bureau Político, alrededor de 140.000 detenidos comenzaron a trabajar en los campos gestionados por la GPU. El inmenso trabajo del canal Mar Báltico-Mar Blanco, necesitaba una mano de obra servil de 120.000 individuos, llegando poco después a más de 300.000, a los que se agregaron 1.238.000 condenados que no dependían de la GPU. Para tener una idea de esta barbarie, los informes dicen que la tasa de mortalidad de los detenidos ascendía al 10 por ciento, lo que nos lleva el número de muertos en dichas obras a más de 150.000.

Pero todo esto nos muestra la verdadera cara del comunismo, esa cara que se niegan a mostrar pero que está escrita en la historia con sangre de inocentes.

Esa cara también es el rostro de la mentira, la mentira que se atribuyen presentándose como el partido de los trabajadores, cuando en realidad lo que hicieron fue esclavizarlos, torturarlos y asesinarlos. Son muy claras las directivas que impusieron los comunistas respecto a los trabajadores, disponiendo once horas de trabajo por día con tres días de descanso al mes; para no desperdiciar mano de obra ingeniaron un muy conveniente sistema, consistente en que cuando un detenido estaba por concluir su pena, la misma se reiniciaba y así sucesivamente, no quedando afuera tampoco las medidas para “después del campo de concentración”.

Para poder obtener mano de obra barata fueron poco a poco criminalizando las relaciones laborales de la manera que más abajo describimos.

Finalmente se puede apreciar el resultado de estas políticas contabilizadas en muertes.

Lo que hoy día nos preocupa especialmente, es que en el mundo, pero en particular en nuestro país, los Partidos Comunistas prometen “el oro y el moro” a los trabajadores, pero nada les dicen acerca de lo que pasó cuando estuvieron realmente en el poder, y es más, pretenden erigirse en abanderados de los derechos humanos, cuando mucho hicieron en ese campo, pero siempre y brutalmente, contra los mismos, concretando los más terribles crímenes de lesa humanidad que venimos detallando.

No estaría demás que el suplente a senador y abogado, el comunista Oscar López nos ilustrara un poco acerca de lo sucedido en los países que tuvieron que soportar el yugo de su partido y nos explicara detalladamente todo el tema de las deportaciones, las desapariciones forzosas, las ejecuciones extrajudiciales, la existencia de organismos tales como la Cheka, la GPU, la NKVD o la KGB, los

enterramientos de personas vivas en tierras congeladas de Siberia o el acostar a seres humanos sobre planchas de acero calentadas al rojo vivo, pero sin dejarlas llegar a la muerte, para poder repetir la operación. No interesaría que nos explicara el “método caliente”, cuando echaban querosene sobre las faldas y los pies de las mujeres, les prendían fuego y luego lo apagaban para volver a reiniciar la operación.

Podríamos seguir hasta el infinito solicitándole al Dr. Oscar López y a sus “camaradas” que nos expliquen las mil y una formas de tortura, asesinato, desaparición forzada, “traslados forzosos”, violaciones de mujeres, imposición de la pena de muerte a los trabajadores que llegase con 20 o más minutos de retraso a su trabajo, no importando la causal de la demora; “pasaportización” de personas, clasificación de ciudades, relevos de mandos del propio Partido Comunista a través del asesinato masivo y tantas otras violaciones que ha través de la historia han cometido.

Tte. Cnel. José N.- Gavazzo
Prisionero Político

EL PARTIDO COMUNISTA Y EL TERRORISMO DE ESTADO – LOS CAMPOS DE CONCENTRACION (X)

Durante la reorganización de la GPU en NKVD, el Gulag —administración principal de los campos— absorbió 780 pequeñas colonias penitenciarias —que “reagrupaban” a **212.000** detenidos aproximadamente— a las que se había juzgado poco productivas y mal gestionadas y que dependían hasta entonces del comisariado del pueblo para la Justicia. Inmensos complejos penitenciarios que reagrupaban cada uno a decenas de millares de detenidos iban a tener un lugar primordial en la economía de la URSS.

El sistema ya unificado del Gulag reagrupaba a más de **965.000** detenidos, de los que **725.000** estaban en los “campos de trabajos” y **240.000** en las “colonias de trabajo”, unidades más pequeñas en donde estaban destinados los individuos “socialmente menos peligrosos” condenados en general a penas inferiores a tres años.

En esa fecha el mapa del Gulag estaba, a grandes rasgos, trazado para las próximas dos décadas.

En todos los “campos” se trabajaba para sostener la economía decadente del país, se talaban bosques para proveer leña a las ciudades para el invierno; se explotaban las minas de hulla; se explotaban campos petrolíferos; se construían caminos y vías ferroviarias; se laboraba en plantaciones agrícolas pero fundamentalmente se trabajaba en tres intentos de obras faraónicas: la construcción de un canal Mar Báltico – Mar Blanco; el canal Moscú – Volga y el BAM (Baikalo-Amurskaya Maguistral), la línea de ferrocarril que debía doblar al Transiberiano desde el lago Baikal hasta el Amur.

Finalmente, un conjunto de campos (el Sewostlag, los campos del noreste) trabajaba para un combinado altamente estratégico, el Dalstroï, encargado de la producción del oro a exportar para comprar el equipo occidental necesario para la industrialización. Los yacimientos de oro estaban situados en una región particularmente inhóspita, la Kolymá. Completamente aislada, puesto que no se podía acceder a ella más que por mar, la Kolymá iba a convertirse en la región símbolo del Gulag. Su lugar principal y puerto de entrada de los proscritos, Magadan, fue edificado por los mismos detenidos.

Su “calzada” fue también construida por los detenidos y solo unía campos cuyas condiciones de vida eran particularmente inhumanas. La producción de oro extraída por los detenidos de Kolymá pasó de 176 kilos a 48 toneladas, es decir, el 35 por ciento de la producción soviética.

Por si esto fuera poco el Gobierno inició un nuevo gran proyecto, que no podía ser llevado a cabo más que con una mano de obra penal, la construcción de un gran combinado de producciones de níquel en **Norilsk, más allá del círculo polar.**

La población del Gulag se duplicó, pasando de **965.000** detenidos a **1.930.000**. La afluencia masiva de nuevos detenidos desorganizó hasta tal punto la producción que su valor disminuyó un 13 por ciento. Continuó estancada, hasta que el nuevo comisario del pueblo para el Interior, Lavrenti Beria, tomó medidas enérgicas para “racionalizar” el trabajo de los detenidos. En una nota dirigida al Buró Político, Beria expuso su “programa de reorganización del Gulag”. Su predecesor, Nikolay Yezhov, explicaba en sustancia, que había privilegiado la **“caza de los enemigos”** en detrimento de una “sana gestión económica”.

También el número de individuos aptos para el trabajo se había reducido en el curso de los años; **250.000** detenidos no eran aptos para el trabajo y **el 8 por ciento del conjunto de los detenidos (aproximadamente 155.000) habían muerto en el curso tan solo un año.** Para tener esperanza de que se pudiera realizar el plan de producción desarrollado en el NKVD, Beria proponía **la supresión de todas las liberaciones anticipadas, el castigo ejemplar de todos los holgazanes y de otros “desorganizadores de la producción” y finalmente la prolongación del período de trabajo que llegaría hasta las once horas por día, con tres días de descanso al mes, a fin de “explotar racionalmente y al máximo toda la capacidad física de los detenidos”.**

La arbitrariedad que caracterizaba a la administración, fundamentalmente para los “políticos” encarcelados **no dudó, diez años más tarde, en reiniciar las penas que estaban a punto de concluir.** Sin embargo, la entrada en el campo no significaba, por regla general, un billete sólo de ida. No obstante, había toda una serie de “penas anexas” tales como la asignación de residencia o el destierro que estaban contempladas para “después del campo”.

En contra también de otra opinión corriente, los campos del Gulag estaban lejos de acoger a una mayoría de políticos condenados por “actividades contrarrevolucionarias” en virtud de uno de los catorce párrafos del tristemente célebre artículo 58 del Código Penal. El contingente de los políticos oscilaba según los años entre una cuarta y una tercera parte de los efectivos del Gulag. Los otros detenidos no eran, por tanto, más que presos de derecho común en el sentido habitual del término. Habían ido a parar a un campo de concentración por haber infringido alguna de las innumerables leyes represivas que sancionaban casi cada esfera de actividad, desde la “dilapidación de la propiedad socialista”, la “infracción de la ley de salvoconductos”, el “gamberrismo” (delincuentes de poca monta), la “especulación” y hasta el **“abandono del puesto de trabajo”**, el “sabotaje” o incluso la **“no realización del número mínimo de horas de trabajo”** en los koljoes (granjas colectivas). **En realidad la mayoría de los detenidos del Gulag no eran ni políticos ni delincuentes de derecho común en el sentido habitual del término, sino ciudadanos “ordinarios” víctimas de la penalización general de las relaciones de trabajo y de un número de compartimentos sociales que crecía sin cesar.** Tal era el resultado de la represión llevada a cabo por el Partido-Estado contra sectores cada vez más amplios de la sociedad.

Intentemos elaborar un balance provisional de los diversos aspectos de esta represión que no se sitúan, naturalmente, en el mismo plano.

Un balance provisorio de la represión nos dice lo siguiente:

- **Seis millones de muertos después de la hambruna**, una catástrofe en muy buena medida imputable a la política de colectivización forzada y de requisita depredadora de las cosechas de los koljoes (granjas colectivas) llevada a cabo por el Estado;
- **720.000 ejecuciones**, de las que más de 680.000 se produjeron en virtud de una parodia de juicio seguida por la jurisdicción especial de la GPU-NKVD;
- **400.000 fallecimientos atestiguados en los campos**; sin contar el número no verificable de personas muertas entre el momento de su arresto y su registro en calidad de “entradas” por la burocracia penitenciaria;
- **600.000 fallecimientos, aproximadamente, atestiguados entre los deportados, “desplazados” o colonos especiales**;
- alrededor de **2.200.000 deportados, desplazados o colonos especiales**;
- **una cifra acumulada de entradas en los campos y colonias del Gulag de siete millones de personas**.
- En 1941, los **53 conjuntos de “campos de trabajo correctivo”** y las **425 “colonias de trabajo correctivo”** reagrupaban a **1.930.000 personas**. Las prisiones tenían en su interior alrededor de **200.000 personas que esperaban juicio o su traslado a un campo de concentración**.
- Finalmente, 1.800 comandancias del NKVD gestionaban a más de **1.200.000 colonos especiales**

Todo esto era producto de una criminalización sin precedentes de los comportamientos sociales, fundamentalmente en el mundo del trabajo.

Parecería entonces que los comunistas cuando se rasgan las vestiduras hablando de los campos de concentración nazis, olvidan que ellos fueron sus maestros, ellos les enseñaron como secuestrar, como torturar, como matar y como regir esos campos, pero sobre todas las cosas, les enseñaron a matar selectivamente, ya que mientras los nazis asesinaron a millones de judíos, los comunistas lo hicieron por razones tales como por ser “personas socialmente extrañas” u otras clasificaciones que inventaron para matar. En próximos artículos agregaremos más información a la hoy aportada en pos de alertar a aquellos que inocentemente puedan de alguna manera confiar en los comunistas y sus promesas.



**ACTO DEL FRENTE AMPLIO – PLAZA
SAN FERNANDO – MALDONADO – AÑO 2009**

El 24 de agosto de 1939, el mundo, estupefacto, conoció la noticia de la firma, la víspera, de un tratado de no agresión entre la URSS estalinista y la Alemania hitleriana. El anuncio del pacto produjo un verdadero trauma en los países europeos directamente interesados en la crisis, cuya opinión pública no había sido preparada para lo que parecía un cambio total de las alianzas, habiendo comprendido entonces pocos espíritus lo que podía unir a unos regímenes con ideologías tan opuestas.

El 21 de agosto de 1939, el gobierno soviético había suspendido las negociaciones que llevaba a cabo con la misión anglo-francesa llegada a Moscú el 11 de agosto, con la finalidad de concluir un acuerdo que comprometiera recíprocamente a las tres partes en caso de agresión alemana contra una de ellas. Desde inicios del año 1939, la diplomacia soviética, dirigida por Vyacheslav Molotov, se había distanciado progresivamente de la idea de un acuerdo con Francia y Gran Bretaña, a las que se sospechaba capaces de estar dispuestas a concluir un nuevo Munich a costa de los polacos, lo que habría dejado a los alemanes las manos libres en el Este. Mientras que las negociaciones entre soviéticos por un lado y británicos y franceses por otro, se empantanaban en problemas insolubles —¿cómo, por ejemplo, en caso de agresión alemana contra Francia, atravesaría el Ejército Rojo Polonia para atacar a Alemania?—, los contactos entre los representantes soviéticos y alemanes en distintas áreas adquirieron un nuevo giro. **El 14 de agosto, el ministro alemán de Asuntos Exteriores, Ribbentrop, propuso viajar a Moscú para concluir un amplio acuerdo político con los dirigentes soviéticos. Al día siguiente, Stalin aceptó.**

El 19, alemanes y soviéticos firmaron un acuerdo comercial que estaba en curso de negociación desde 1938 y que se anunciaba muy ventajoso para la Unión Soviética. Aquella misma tarde los soviéticos aceptaron que Ribbentrop acudiera a Moscú para firmar un pacto de no agresión ya elaborado por parte soviética y transmitido inmediatamente a Berlín. El ministro alemán, dotado de “plenos poderes extraordinarios”, llegó a Moscú en la tarde del 23 y el tratado de no agresión firmado durante la noche fue hecho público el 24. Con una vigencia de diez años, entraba en vigor de manera inmediata. La parte más importante del acuerdo, que delimitaba las esferas de influencia y las anexiones de los dos países en Europa del Este, permaneció evidentemente secreta. **Hasta 1989, los dirigentes soviéticos negaron, contra toda evidencia, la existencia de este “protocolo secreto”, verdadero “crimen contra la paz” perpetrado por las dos potencias signatarias.** Según los términos de este texto, Lituania entraba en la esfera de intereses alemana, y Estonia, Letonia, Finlandia, Besarabia en la esfera soviética. En cuanto a Polonia, si bien la cuestión del mantenimiento de un residuo de Estado polaco quedaba en suspenso, la URSS debía en todo caso recuperar, después de la intervención militar de los alemanes y de los soviéticos contra Polonia, los territorios bielorrusos y ucranianos cedidos después del tratado de Riga de 1920, así como una parte de los territorios “históricamente y étnicamente polacos” de las provincias de Lublin y de Varsovia.

Ocho días después de la firma del pacto, las tropas nazis atacaron Polonia. Una semana más tarde, el 9 de septiembre, ante el colapso de la resistencia polaca y la insistencia de los alemanes, el Gobierno soviético comunicó a Berlín su intención de ocupar rápidamente los territorios que debían serles restituidos según los términos del protocolo secreto del 23 de agosto. **El 17 de septiembre, el Ejército Rojo entró en Polonia** con el pretexto de “venir en ayuda de los hermanos de sangre ucranianos y bielorrusos” amenazados por “la disgregación del Estado polaco”. La intervención soviética en un momento en que el ejército polaco estaba casi totalmente aniquilado encontró poca resistencia. Los soviéticos capturaron 230.000 prisioneros de guerra, de los cuales 15.000 era oficiales.

La idea, por un momento sostenida por los alemanes y los soviéticos, de dejar un Estado polaco fue rápidamente abandonada, lo que convirtió en más delicada la fijación de la frontera entre Alemania y la URSS. Prevista el 22 de septiembre sobre el Vístula en Varsovia, fue empujada hacia el este hasta Bug, durante la venida de Ribbentrop a Moscú el 28 de septiembre. **A cambio de esta “concesión” soviética en relación con los términos del protocolo secreto del 23 de agosto, Alemania incluyó Lituania en la esfera de intereses soviéticos. El reparto de Polonia permitió a la URSS anexionarse vastos territorios de 180.000 kilómetros cuadrados poblados por 12.000.000 de habitantes bielorrusos, ucranianos y polacos. El 1 y el 2 de noviembre, después de un simulacro de consulta popular, estos territorios fueron unidos a las repúblicas soviéticas de Ucrania y de Bielorrusia.**

En esa fecha ya estaba bien avanzada la “limpieza” de estas regiones llevada a cabo por el NKVD. Los primeros objetivos eran los polacos, detenidos y deportados en masa como “elementos hostiles”. Entre los más expuestos a la represión figuraban los propietarios de bienes raíces, los industriales, los comerciantes, los funcionarios, los policías y los “colonos militares”, que habían recibido del Gobierno polaco un fundo de tierra en las regiones fronterizas como recompensa por sus actos de servicio durante la guerra soviético-polaca de 1920. **Según las estadísticas del departamento de colonos especiales del Gulag, entre febrero de 1940 y junio de 1941, 381.000 civiles polacos de tan solo los territorios incorporados por la URSS en septiembre de 1939 fueron deportados como colonos especiales hacia Siberia, la región de Arcángel, el Kazajstán y otras regiones alejadas de la URSS. Las cifras retenidas por los historiadores polacos son mucho más elevadas, del orden de un millón de personas deportadas.** No disponemos desgraciadamente de ningún dato preciso sobre el arresto y las deportaciones de civiles llevadas a cabo entre septiembre de 1939 y enero de 1940.

Para el período posterior, los documentos de los archivos hoy en día accesibles hacen referencia a tres grandes “deportaciones-redadas”, las de los días 9 y 10 de febrero, las del 12 y 13 de abril, las del 28 y 29 de junio de 1940. Se necesitaron dos meses para que los convoyes pudieran llevar a cabo un viaje de ida y vuelta entre la frontera polaca y Siberia, el Kazajstán o el extremo Norte. **Por lo que refiere a los prisioneros de guerra polacos, solo 82.000 de 230.000 sobrevivieron hasta el verano de 1941.** Las pérdidas entre los colonos especiales polacos fueron igualmente muy elevadas. En efecto, en agosto de 1941, después de un acuerdo con el Gobierno polaco en el exilio, el Gobierno soviético concedió una “amnistía” a los polacos deportados desde noviembre de 1939, **pero no queda huella más que de 243.100 colonos especiales, mientras que al menos 381.000 habían sido deportados entre febrero de 1940 y junio de 1941.** En total, 388.000 polacos prisioneros de guerra, refugiados internados y deportados civiles se beneficiaron de esta amnistía. **Varios centenares de millares habían desaparecido en el curso de los dos años anteriores. Un gran número de ellos fueron ejecutados bajo pretexto de que habían sido “enemigos encarnizados y decididos del poder soviético”.**

Entre estos figuraban fundamentalmente los 25.700 oficiales y civiles polacos que Beria, en una carta dirigida a Stalin el 5 de marzo de 1940, había propuesto fusilar. Una parte de los osarios que contenían los cuerpos de los asesinados fue descubierta en abril de 1943 por los alemanes en el bosque de Katyn. Varias fosas comunes contenían los restos de 4.000 oficiales polacos. **Las autoridades soviéticas intentaron imputar la matanza a los alemanes y hasta 1992, durante una visita de Boris Yeltsin a Varsovia, las autoridades rusas no reconocieron la responsabilidad directa de Stalin y de los miembros del Buró Político en la eliminación de la élite polaca en 1940.**

Inmediatamente después de la anexión de las regiones que habían pertenecido a Polonia, y conforme a los acuerdos concluidos con la Alemania nazi, el Gobierno soviético convocó en Moscú a los jefes de los gobiernos estonio, letón y lituano, y les impuso “tratados de asistencia mutua” en virtud de los cuales estos países “concedían” bases militares a la URSS. **Inmediatamente después, 25.000 soldados soviéticos se instalaron en Estonia, 30.000 en Letonia, 20.000 en Lituania. Estos efectivos superaban ya ampliamente a los de los ejércitos de estos países, que todavía eran oficialmente independientes.** La instalación de las tropas soviéticas en octubre de 1939 marcó verdaderamente el final de la independencia de los países bálticos. **El 11 de octubre, Beria dio la orden de “extirpar a todos los elementos antisoviéticos y antisociales” de estos países.** Desde entonces, la policía militar soviética multiplicó los arrestos de los oficiales, de los funcionarios y de los intelectuales considerados como poco “seguros” en relación con los objetivos últimos de la URSS.

En junio de 1940, a continuación de la ofensiva-relámpago victoriosa de las tropas alemanas en Francia, el Gobierno soviético decidió concretar todas las cláusulas del protocolo secreto de 23 de agosto de 1939. El 14 de junio, pretextando “actos de provocación contra las guarniciones soviéticas”, dirigió un ultimátum a los dirigentes bálticos, obligándoles a formar un Gobierno dispuesto a garantizar una aplicación honrada del tratado de asistencia y a someter a los adversarios del mencionado tratado. **En los días que siguieron, varios centenares de millares de soldados soviéticos ocuparon los países bálticos.** Stalin envió a las capitales de los países bálticos a sus representantes encargados de emprender la soviétización de las tres repúblicas, al fiscal Vyshinsky a Riga, a Zhdanov a Tallinn y al dirigente de la policía soviética Dekanozov, viceministro de Asuntos Exteriores de la URSS, a Kaunas. **Los parlamentos y las instituciones locales fueron disueltos y la mayoría de sus miembros detenidos. El partido comunista fue el único partido autorizado para presentar candidatos a las “elecciones” que tuvieron lugar los días 14 y 15 de julio de 1940.**

Carta de L. Beria, comisario del pueblo para el Interior, a Stalin, de 5 de marzo de 1940, Muy Secreto.

Al camarada Stalin.

Un gran número de antiguos oficiales del ejército polaco, de antiguos funcionarios de la policía y de los servicios de información polacos, de miembros de partidos nacionalistas contrarrevolucionarios, de miembros de organizaciones de oposición contrarrevolucionaria debidamente desenmascarados, de tráfugas y demás, todos ellos enemigos jurados del poder soviético, llenos de odio contra el sistema soviético, se encuentran actualmente detenidos en campos de prisioneros de guerra del NKVD de la URSS y en prisiones situadas en las regiones occidentales de Ucrania y de Bielorrusia.

Los oficiales del ejército y de la policía prisioneros en los campos intentan continuar sus actividades contrarrevolucionarias y realizan una agitación antisoviética. Todos ellos solo esperan su liberación para entrar activamente en combate contra el poder soviético.

Los órganos del NKVD en las regiones occidentales de Ucrania y de Bielorrusia han descubierto numerosas organizaciones rebeldes contrarrevolucionarias. Los antiguos oficiales del ejército y de la policía polacos, así como los policías, representan un activo papel a la cabeza de todas estas organizaciones.

Entre los antiguos tráfugas y aquellos que han violado las fronteras del Estado figuran muchas personas que han sido identificadas como pertenecientes a organizaciones contrarrevolucionarias de espionaje y de resistencia.

En los campos de prisioneros de guerra se encuentran detenidos 14.736 oficiales, funcionarios, propietarios de bienes raíces, policías, gendarmes, funcionarios de prisiones, colonos instalados en las regiones fronterizas y agentes de inteligencia (de los que más del 97 por ciento son polacos). En este número no se incluyen ni los soldados rasos ni los suboficiales.

Se incluyen:

- Generales, coroneles y tenientes coroneles: **295**.
- Comandantes y capitanes: **2.080**.
- Tenientes, subtenientes y aspirantes: **6.049**.
- Oficiales y suboficiales de la policía, de aduanas y de la gendarmería: **1.030**.
- Agentes de policía, gendarmes, funcionarios de prisiones y agentes de inteligencia: **5.138**.
- Funcionarios, propietarios de bienes raíces, sacerdotes y colonos de las regiones fronterizas: **144**.

Además están detenidos **18.632** hombres en las prisiones de las regiones occidentales de Ucrania y de Bielorrusia (de los que **10.685** son polacos).

Se incluyen:

- Antiguos retirados: **1.207**.
- Antiguos agentes de inteligencia, de la policía y de la gendarmería: **5.141**.
- Espías y saboteadores: **347**.
- Antiguos propietarios de bienes raíces, propietarios de fábricas y funcionarios: **465**.
- Miembros de diversas organizaciones contrarrevolucionarias de resistencia y elementos diversos: **5.345**.
- Desertores: **6.127**.

Dado que todos estos individuos son enemigos encarnizados e irreductibles del poder soviético, el NKVD de la URSS considera que es necesario:

1. Ordenar al NKVD de la URSS que juzgue ante tribunales especiales:

- a) a 14.700 antiguos oficiales, funcionarios, propietarios de bienes raíces, agentes de policía, agentes de inteligencia, gendarmes, colonos de las regiones fronterizas y funcionarios de prisiones detenidos en campos de prisioneros de guerra;
- b) así como a 11.000 miembros de las diversas organizaciones contrarrevolucionarias de espías y saboteadores, a los antiguos propietarios de bienes raíces, propietarios de fábricas, antiguos oficiales del ejército polaco, funcionarios y desertores que han sido detenidos y están confinados en las prisiones de las regiones occidentales de Ucrania y de Bielorrusia **PARA APLICARLES LA PENA MÁXIMA: LA PENA DE MUERTE MEDIANTE FUSILAMIENTO**.

2. El estudio de los expedientes individuales se realizará sin comparecencia de los detenidos y sin auto de procesamiento. Las conclusiones del sumario y la sentencia final serán presentadas de la manera siguiente:

- a) bajo forma de certificados expedidos a los individuos detenidos en los campos de prisioneros de guerra por la administración de asuntos de prisioneros de guerra del NKVD de la URSS;
- b) bajo forma de certificados expedidos a las otras personas detenidas por el NKVD de la RSS (República Socialista Soviética) de Ucrania y el NKVD de la RSS de Bielorrusia.

3. Los expedientes serán examinados y las sentencias dictadas por un tribunal compuesto por tres personas.

**El comisario del pueblo para el Interior de la URSS,
L. Beria.**



**ACTO DEL FRENTE AMPLIO – PLAZA SAN
FERNANDO – MALDONADO – AÑO 2009**

En las semanas que precedieron a este simulacro, el NKVD, bajo la dirección del general Serov, arrestó entre 15.000 y 20.000 “elementos hostiles”. **Solo en Letonia, 1.480 opositores fueron sumariamente ejecutados a inicios del mes de julio.** Los parlamentos surgidos de las elecciones solicitaron la admisión de sus países en el seno de la URSS, petición que fue naturalmente “concedida” a inicios de agosto por el Soviet Supremo, que proclamó el nacimiento de tres nuevas repúblicas socialistas soviéticas. El 8 de agosto, *Pravda* escribía: **“El sol de la gran Constitución estalinista expande ahora sus rayos benefactores sobre nuevos territorios y nuevos pueblos”**. Comenzaba para los bálticos un período de arrestos, de deportaciones y de ejecuciones, Los archivos han conservado los detalles del desarrollo de una gran operación de deportación de elementos socialmente hostiles de los países bálticos, de Moldavia, de Bielorrusia y de Ucrania occidental, realizada en la noche del 13 al 14 de junio de 1941 bajo las órdenes del general Serov. Esta operación había sido planificada algunas semanas antes, el 16 de mayo de 1941, al dirigir Beria a Stalin su último proyecto de “operación de limpieza en las regiones recientemente integradas en la URSS de sus elementos antisoviéticos, socialmente extraños y criminales”. **En total, 85.716 personas debían ser deportadas en junio de 1941, de las cuales 25.711 eran bálticas. En su informe de fecha de 17 de julio de 1941, Merkulov, el número dos del NKVD, realizó el balance de la parte báltica de la operación. Durante la noche**

del 13 al 14 de junio de 1941 fueron deportados 11.038 miembros de familias de “nacionalistas burgueses”, 3.240 miembros de familias de antiguos gendarmes y policías, 7.124 miembros de antiguos propietarios de bienes raíces, industriales, funcionarios, 1.649 miembros de familias de antiguos oficiales y finalmente 2.907 “varios”. Resulta claro, según este documento, que los cabezas de familia habían sido arrestados previamente y ejecutados. La operación del 13 de junio no tenía como objetivo, en efecto, más que los “miembros de las familias” juzgadas “socialmente extrañas”.

Cada familia tuvo derecho a cien kilos de equipaje incluida la alimentación para un mes no ocupándose el NKVD del suministro durante el traslado! Los convoyes no llegaron a destino hasta finales del mes de julio de 1941, para la mayor parte en la provincia de Novossibirsk así como en Kazajstán. ¡Algunos no alcanzaron su lugar de deportación, la región del Altai, hasta mediados de septiembre! ¿Cuántos deportados murieron en el curso de las seis a doce semanas de viaje, hacinados en grupos de cincuenta por cada vagón de ganado con lo que pudieron recoger como efectos y alimentos durante la noche de su arresto? Para la noche del 27 al 28 de junio de 1941 fue planificada por Beria otra operación de gran envergadura. La elección de esta fecha confirma que los más altos dirigentes del Estado soviético no preveían ningún ataque alemán para el 22 de junio. La operación Barbarroja retrasó en algunos años la continuación de la “limpieza” realizada por el NKVD en los países bálticos.

Algunos días después de la ocupación de los países bálticos, el Gobierno soviético dirigió a Rumania un ultimátum exigiendo el “regreso” inmediato a la URSS de Besarabia, que había formado parte del Imperio zarista y había sido mencionada en el protocolo secreto soviético-alemán de 23 de agosto de 1939. Solicitaba además la transferencia a la URSS de la Bukovina del Norte, que no había formado nunca parte del Imperio zarista. Obligados por los alemanes, los rumanos se sometieron. La Bukovina y una parte de la Besarabia fueron incorporadas a Ucrania. El resto de Besarabia se convirtió en la República socialista soviética de Moldavia, proclamada el 2 de agosto de 1940. Ese mismo día, Kobulov, adjunto de Beria, firmó una orden de deportación de **31.699** “elementos antisoviéticos” que vivían en los territorios de la República socialista soviética de Moldavia y de **12.191** “elementos antisoviéticos” más procedentes de las regiones rumanas incorporadas a la República socialista soviética de Ucrania. Todos estos “elementos” habían sido en algunos meses debidamente fichados de acuerdo con una técnica muy experimentada. La víspera, el 1 de agosto de 1940, Molotov había elevado ante el Soviet Supremo un cuadro triunfalista de los logros de la alianza germano-soviética: **en un año 23.000.000 de habitantes habían sido incorporados a la Unión Soviética.**

Pero el año 1940 fue también notable por otra razón: el número de detenidos del Gulag, de deportados, de personas encarceladas en las prisiones soviéticas y de condenas penales alcanzó su apogeo. **El 1 de enero de 1941, los campos de concentración del Gulag contaban con 1.930.000 detenidos,** es decir, un aumento de 270.000 detenidos en un año. Más de **500.000** personas de los territorios “sovietizados” habían sido deportadas, añadiéndose al **1.200.000** colonos especiales contabilizados a finales de 1939. Las prisiones soviéticas, de una capacidad teórica de 234.000 plazas, encerraban en su interior a más de 462.000 individuos. **Finalmente, el número total de las condenas penales conoció ese año un crecimiento excepcional que pasó en un año de 700.000, aproximadamente, a más de 2.300.000.**

Este aumento espectacular fue el resultado de una penalización sin precedentes de las relaciones sociales. Para el mundo del trabajo, el año 1940 permaneció en la memoria colectiva como el del decreto de 26 de junio “sobre la adopción de la jornada de ocho

horas, de la semana de siete días y la prohibición para los obreros de abandonar la empresa por propia iniciativa”. Cualquier ausencia injustificada, comenzando por un retraso superior a veinte minutos, fue además sancionada penalmente. El transgresor podía ser castigado con una pena de seis meses de “trabajos correctivos” sin privación de libertad, y con una retención del 25 por 100 de su salario, pena que podía ser agravada por un encarcelamiento de dos a cuatro meses.

El 10 de agosto de 1940, otro decreto fijó las sanciones de uno a tres años de campo de concentración para los “actos de gamberrismo”(delincuencia menor), la producción de desechos y los pequeños hurtos en el lugar de trabajo. En las condiciones de funcionamiento de la industria soviética, cualquier obrero podía caer bajo el peso de esta nueva “ley inicua”.

Estos decretos, que iban a permanecer en vigor hasta 1956, marcaban una nueva etapa en la penalización del derecho del trabajo. En el curso de los seis primeros meses de su aplicación, más de 1.500.000 personas fueron condenadas, de las que cerca de 400.000 lo fueron a penas de prisión. Lo que explica el muy considerable incremento del número de detenidos en las prisiones a partir del verano de 1940. El número de gamberros condenados a penas de campos de concentración pasó de 108.000 en 1939 a 200.000 en 1940.

El final del gran terror fue, por lo tanto, relevado desde 1932 por una nueva ofensiva sin precedentes contra la gente corriente que se negaba a plegarse a la disciplina de la fábrica o del koljóz (granja colectiva). En respuesta a las leyes inicuas del verano de 1940, un número importante de obreros, a juzgar por los datos de los informadores del NKVD, dieron prueba de “estados de espíritu malsanos”, fundamentalmente durante las primeras semanas de la invasión nazi. Deseaban abiertamente “la eliminación de los judíos y de los comunistas” y difundían, como aquel obrero moscovita, cuyas frases fueron transmitidas al NKVD, “rumores provocadores”; “cuando Hitler toma nuestras ciudades hace colocar carteles que dicen: yo no conduciré a los obreros ante un tribunal cuando lleguen con veintiún minutos de retraso como lo hace vuestro Gobierno”. Frases de este tipo eran sancionadas con la mayor severidad, como lo indica un informe del fiscal general militar sobre “los crímenes y delitos cometidos en los ferrocarriles entre el 22 de junio y el 1.º de septiembre de 1941, haciendo referencia a 2.524 condenas, de las cuales 204 fueron a la pena capital. Entre estas condenas no se contaban menos de 412 por “difusión de rumores contrarrevolucionarios”. Por este crimen fueron condenados a muerte 110 ferroviarios.

Un conjunto de documentos publicado recientemente sobre “el espíritu crítico” existente en Moscú durante los primeros meses de la guerra subraya la evolución de “la gente corriente” frente al avance alemán durante el verano de 1941. Los moscovitas parecen haberse dividido en tres grupos —los “patriotas”, un “pantano” donde nacían y se difundían todos los rumores, y los “derrotistas» que deseaban la victoria de los alemanes sobre los “judíos y los bolcheviques”, a los que se consideraba semejantes y se detestaba. En octubre de 1941, durante el desmantelamiento de las fábricas con vistas a su evacuación hacia el este del país, se produjeron “desórdenes antisoviéticos” en algunas empresas textiles de la región de Ivanovo. Las frases derrotistas pronunciadas por algunos obreros revelaban el estado de desesperación en el que se encontraba una parte del mundo obrero sometido desde 1940 a una legislación cada vez más dura.

No obstante, la barbarie nazi terminó por reconciliar en un gran estallido de patriotismo al pueblo llano con el régimen dado que no reservaba ningún porvenir para los infrahombres soviéticos, condenados al exterminio o, como mucho, a la esclavitud. Muy hábilmente, Stalin supo reafirmar con fuerza los valores rusos, nacionales y patrióticos. En su célebre discurso difundido por radio el 3 de julio de 1941, retomó para dirigirse a

la nación el viejo llamamiento que había mantenido unida a la comunidad nacional a través de los siglos: “Hermanos y hermanas: un grave peligro amenaza a nuestra patria”. Las referencias a “la gran nación rusa de Plejanov, de Lenin, de Pushkin, de Tolstoy, de Chaikovsky, de Chejov, de Lermontov, de Suvorov y de Kutuzov” debían servir de apoyo a la “guerra sagrada”, a la “gran guerra patria”. El 7 de noviembre de 1941, al pasar revista a los batallones de voluntarios que partían hacia el frente, Stalin les conjuró para que se batieran bajo la inspiración del “glorioso ejemplo de nuestros antepasados Aleksandr Nevsky y Dimitri Donskoi”. El primero de ellos, en el siglo XIII había salvado a Rusia de los caballeros teutónicos, y el segundo, un siglo más tarde, había puesto fin al yugo tártaro.



**ACTO DEL FRENTE AMPLIO – PLAZA SAN
FERNANDO – MALDONADO – AÑO 2009**



**ACTO DEL FRENTE AMPLIO – PLAZA SAN
FERNANDO – MALDONADO – AÑO 2009**

